



Dirección Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Subdpto. Normas Generales

338

OFICIO CIRCULAR Nº

Mat.: Sistema Computacional DTI. Anulación DTI en estado "Ingresada" y Manifiesto de Cabotaje.

Ant.: Resolución Nº 6548 de 23.12.2010; Capítulo III Compendio de Normas Aduaneras.

Valparaíso, 25 AGO. 2016

DE: Subdirectora Técnica (S)

A: Sres. Directores Regionales y Administradores de Aduana

Con relación al Sistema DTI, Declaración de Tránsito Interno, informo a ustedes lo siguiente:

1. Anulación DTI con estado "Ingresada"

Se encuentra disponible en el sistema computacional la opción de anulación de las DTI que se encuentren con el estado "Ingresada". Este estado se otorga a aquellas DTI que han sido confeccionadas vía Web y guardadas por los usuarios, pudiendo posteriormente ser recuperadas, completadas y/o modificadas, para ser luego transmitidas al sistema DTI del Servicio de Aduanas, para su validación y posterior aceptación o rechazo, es decir, no han sido autorizadas a trámite por el Servicio.

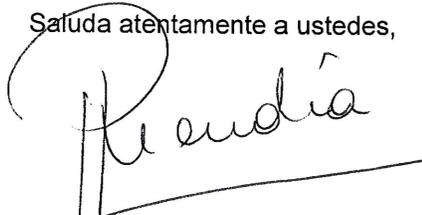
La anulación de las DTI con el estado *Ingresada*, deberá ser efectuada por el usuario que confeccionó el documento, ingresando a la opción *Tramitación DTI* → *Eliminar DTI Ingresada*.

2. Cabotaje

En caso que las mercancías respecto a las cuales se tramitará una DTI, hayan arribado a la Aduana de tramitación por vía marítima, amparadas en un Manifiesto de Cabotaje, en el recuadro *Número* y *Fecha del Manifiesto* del formulario se deberá señalar el número y fecha del manifiesto de cabotaje, debiendo indicar, en el recuadro **Observaciones** del primer ítem de la DTI, el código de observación **05** y en el recuadro contiguo, la expresión "*Manifiesto Cabotaje*". Esta instrucción comenzará a regir a contar del 15 de agosto del año en curso.

Lo que comunico para vuestro conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a ustedes,


MARIA PAZ MENDIA RAMIREZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA (S)



MPMR/GLH/PSS
Archivo: DTI, Anulación DTI Ingresadas y Manifiesto Cabotaje, O.C., Agosto 2016
C/c: Subdirección de Informática

45777